



### Lo que necesita saber

Esta guía le explica los pasos que debe seguir para conectar su proyecto al servicio eléctrico de SDG&E®.

#### Sabrás:

- Lo que debe hacer
- De lo que SDG&E se encargará
- Cuánto tiempo toma normalmente el proceso

Los plazos indicados se basan en los objetivos establecidos por la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) en la [Decisión 24-09-020](#). Nuestro objetivo es mantener las cosas claras y sencillas, para que sepa qué esperar en cada paso del proceso.



Escanee aquí o visite Mi Centro de Proyectos en [sdge.com/MyProjectCenter](https://sdge.com/MyProjectCenter) para obtener más información.

## Guía de SDG&E® de Plazos de Energización Eléctrica—Lo Que Necesita Saber



### Su Camino Hacia la Energización—Quién Hace Qué

Así es como se energiza su proyecto y quién se encarga de cada paso del proceso.

#### Paso 1: Admisión de Clientes

**Usted:** Envíe su solicitud de proyecto a través de [Mi Centro de Proyectos](#) e incluya todos los detalles clave, como el alcance del trabajo, la información sobre la carga y la dirección del servicio. Esto nos ayudará a procesar su solicitud con rapidez y asignarla al equipo de planificación correspondiente.

**SDG&E:** Una vez que envíe su solicitud de proyecto, la revisaremos para asegurarnos de que todo cumpla con los requisitos básicos. Si todo está en orden, asignaremos su proyecto a un Gerente de Proyectos de SDG&E, quien lo guiará en los siguientes pasos del proceso y estará disponible para responder sus preguntas.

#### Paso 2: Ingeniería y Diseño

**Usted:** Responda a todas las preguntas de su Gerente de Proyectos asignado de SDG&E.

**SDG&E:** Revisaremos el diseño del proyecto, realizaremos cálculos de carga, visitaremos el sitio de su proyecto e identificaremos dónde se conectará el servicio.

**Paso 3: Acciones Requeridas Por Parte del Cliente**

**Usted:** Encárguese de obtener todas las aprobaciones preliminares de diseño, realizar los pagos requeridos y firmar los acuerdos de servidumbre, si fuera el caso. También podría necesitar permisos de su ciudad o condado. Completar estos pasos oportunamente ayuda a evitar retrasos.

**SDG&E:** Una vez que todo esté completo de su parte, avanzaremos con los siguientes pasos para mantener su proyecto en curso.

**Paso 4: Acciones Que Corresponden a SDG&E**

**Usted:** Esté atento a novedades sobre el progreso del proyecto por parte de su Gerente de Proyectos de SDG&E y comuníquese con nosotros si tiene alguna pregunta mientras SDG&E trabaja en su proyecto.

**SDG&E:** Nosotros nos encargaremos de solicitar los materiales necesarios para el trabajo de SDG&E, realizar estudios de campo, preparar los documentos de servidumbre y presentar los permisos necesarios para que las cuadrillas de SDG&E puedan trabajar dentro de los límites del derecho de paso (ROW, por sus siglas en inglés). Además, tal vez se requiera coordinar planes de control del tráfico y cortes de suministro programados.

**Paso 5: Preparación del Sitio Por Parte del Cliente**

**Usted:** Complete la obra de excavación de zanjas, instale conductos y estructuras subterráneas de acuerdo con su plan aprobado por SDG&E. Una vez finalizado nuestro trabajo, planifique el relleno de su propiedad para que todo quede restaurado.

**SDG&E:** Revisaremos el trabajo que haya realizado en el sitio y lo aprobaremos una vez que satisfaga todas las normas de seguridad y cumplimiento, lo que nos permitirá continuar con la siguiente fase de su proyecto.

**Paso 6: Preparación del Sitio Por Parte de SDG&E**

**Usted:** No es necesario realizar ninguna acción en este momento. Le mantendremos informado y nos pondremos en contacto con usted cuando llegue el momento de programar la construcción. Esto puede incluir la coordinación de cualquier corte de suministro necesario.

**SDG&E:** Autorizaremos su proyecto para construcción, programaremos a nuestras cuadrillas y nos aseguraremos de que todos los materiales de SDG&E estén disponibles y listos para su instalación.

**Paso 7: Construcción**

**Usted:** Mantenga su sitio preparado y con acceso fácil, para que todo transcurra sin contratiempos cuando inicie la construcción.

**SDG&E:** Instalaremos el equipo necesario –como transformadores y gabinetes de fusibles (u otros materiales requeridos para distribución)–, tenderemos el cableado, realizaremos las conexiones al tablero y prepararemos los medidores para acercar su proyecto a su conclusión.

**Paso 8: Energización**

**Usted:** Gestione el alta del servicio de facturación con SDG&E (si es necesario), asegúrese de que su sitio esté listo y apruebe todas las inspecciones requeridas por la ciudad o el condado. Para ciertos proyectos, como actualizaciones del tablero del medidor, su electricista se coordinará con nosotros para programar el reemplazo del tablero y la inspección municipal el mismo día.

**SDG&E:** Realizaremos una inspección final, completaremos las pruebas y colocaremos el medidor a fin de que su proyecto quede listo para recibir el servicio. Una vez dada de alta la facturación, activaremos su servicio eléctrico.

## Por Qué Existen los Plazos Objetivo de Energización

La CPUC, mediante la [Decisión 24-09-020](#), ha establecido plazos objetivo para ayudar a agilizar el proceso de conexión de servicios eléctricos nuevos y de ampliación o modernización de servicios existentes. Estos plazos hacen que el proceso sea más transparente y respaldan los objetivos de California en materia de energía limpia y desarrollo económico.

### Plazos Objetivo de Energización de la CPUC

Estos plazos objetivo se aplican únicamente a las actividades que son responsabilidad de SDG&E

Tipo de Energización	Objetivo Promedio de Energización Conforme a la CPUC (Días Hábiles)	Objetivo Máximo de Energización Conforme a la CPUC1 (Días Hábiles)
Regla 15	125	245
Regla 16	125	230
Regla 15/16 o 15/45 Combinadas	125	210
Regla 45	125	230
Notificación de cumplimentación de solicitud	10	45
Actualización de tablero principal	30	45
Circuito nuevo o actualizado	n/a	469
Actualización de subestación	n/a	700
Subestación nueva	n/a	2,223

<sup>1</sup>No más del 5% de los proyectos de energización pueden exceder el número máximo de días establecido por la CPUC.

## ¿Necesita Ayuda?

### Información Actualizada Sobre el Proyecto

Puede consultar el avance de su proyecto en [Mi Centro de Proyectos](#) usando el # de su proyecto y código de acceso o poniéndose en contacto con su Gerente de Proyectos de SDG&E si tiene preguntas relacionadas con el proyecto.

### Preguntas Generales Sobre la Energización de SDG&E

Llámenos al **877-789-9866**.

Si su proyecto de energización con SDG&E supera los plazos objetivo de la empresa de servicios públicos ya señalados, los clientes tienen la opción de informar sobre los retrasos a la CPUC. Para obtener más información, visite [la página de la CPUC](#) sobre retrasos en el suministro energético

### Retrasos en el Proyecto

Para informar sobre cualquier problema relacionado con un proyecto, puede ponerse en contacto con nosotros en **[CPMCustomerSolutions@sdge.com](mailto:CPMCustomerSolutions@sdge.com)**. Tenga en cuenta que nuestro Equipo de Resolución de Problemas del Cliente trabaja en estrecha colaboración con su Gerente de Proyectos de SDG&E para garantizar soluciones oportunas y efectivas.

## Lenguaje del Proyecto, Explicado de Forma Sencilla

**Solicitud Completa:** Cuando SDG&E cuenta con toda la información necesaria para planificar su proyecto y establece la fecha de Presentación Final del Solicitante (AFS, por sus siglas en inglés).

**Admisión:** Primer paso en el que usted envía su solicitud a través del portal en línea y proporciona los datos requeridos.

### Acciones Requeridas por Parte del Cliente:

Acciones que usted debe realizar antes de que SDG&E pueda avanzar, como aprobaciones, pagos, firma de servidumbres y obtención de permisos.

### Preparación del Sitio Por Parte del Cliente: Su

sitio está listo para que SDG&E realice los trabajos (por ejemplo, excavación de zanjas, instalación de ductos y estructuras subterráneas) y ha sido aprobado por SDG&E.

**Retraso:** Un proyecto de energización se considera retrasado cuando SDG&E excede los plazos objetivo máximos establecidos por la CPUC. Estos plazos se aplican exclusivamente al alcance del trabajo responsabilidad de SDG&E.

**Servidumbre:** Autorización legal para que SDG&E instale y mantenga equipo en su propiedad o en una propiedad adyacente (dentro o fuera del sitio), según sea necesario para su proyecto.

**Energización:** Etapa final en la que el servicio eléctrico queda listo para activarse, una vez concluidas las inspecciones y la instalación del medidor (si corresponde).

**Ingeniería y Diseño:** SDG&E revisa su proyecto, asigna a una persona de contacto y completa el trabajo de diseño correspondiente.

**Solicitud Incompleta:** A su solicitud le falta información requerida y no puede avanzar hasta corregirla.

**Inicio:** Fase inicial que abarca desde la presentación de su solicitud hasta el establecimiento de la fecha AFS.

**Actualización del Tablero Principal:** Modernización de su tablero eléctrico para soportar mayor carga (potencia) o cumplir nuevos requerimientos.

**Requisitos Mínimos:** Información básica que SDG&E necesita para comenzar a planificar su proyecto (por ejemplo, ubicación y detalles de carga).

**Regla 15 / Regla 16 / Regla 45:** Reglas tarifarias de la CPUC que definen cómo se gestionan extensiones de línea, conexiones de servicio e instalaciones especiales.

- **Regla 15:** Regla 15: Extensión de líneas eléctricas para un nuevo servicio. Más información en:

<https://tariffsprd.sdge.com/view/tariff/?utilId=SDGE&bookId=ELEC&tarfKey=91>

- **Regla 16:** Conexión del servicio eléctrico desde las líneas de SDG&E hasta su propiedad. Más información en:

<https://tariffsprd.sdge.com/view/tariff/?utilId=SDGE&bookId=ELEC&tarfKey=92>

- **Regla 45:** Infraestructura de carga para vehículos eléctricos (VE) en propiedades comerciales y multifamiliares. Más información en:

<https://tariffsprd.sdge.com/view/tariff/?utilId=SDGE&bookId=ELEC&tarfKey=1029>

### Acciones Requeridas por Parte de la Empresa de

**Servicios Públicos:** Actividades que SDG&E debe realizar.

### Preparación del Sitio por Parte de la Empresa de

**Servicios Públicos :** SDG&E tiene los materiales disponibles y listos, ha coordinado a las cuadrillas y ha realizado las aprobaciones internas para que la construcción pueda comenzar.

Para obtener más información, visite la página principal de Mi Centro de Proyectos en [sdge.com/MyProjectCenter](https://sdge.com/MyProjectCenter). Si tiene alguna pregunta, llámenos al **1-877-789-9866**.

